

BUMA

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PLAN D-20(1)
PLAN ESTRATÉGICO
DE LA
BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DE
MÁLAGA



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

BUMA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Plan D-20(1) Plan Estratégico de la Biblioteca de la Universidad de Málaga

VERSIÓN	FECHA	RESUMEN DE CAMBIOS	RESPONSABLES
01	10-12-2019	Elaboración del Plan	Grupo de Trabajo Plan D-20(1)
01	12-12-2019	Aprobación del Plan	Junta Técnica de la BUMA

PLAN D-20(1)

PLAN ESTRATÉGICO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

JUSTIFICACIÓN

Por acuerdo de la Junta Técnica de la BUMA de 5/7/2019 iniciamos la elaboración de un nuevo Plan Estratégico, el primero de la década de los años 20, de ahí su denominación, con una perspectiva a cuatro años, pero más marcado por su inicio que por su conclusión, la cual vendrá más determinada por la consecución de la mayoría de los objetivos que contemple.

Su elaboración va a estar liderada por un equipo de trabajo emanado de la Junta Técnica, que se completa con personal que se ha mostrado voluntario a integrarse en él.

Este proceso de elaboración estará basado en el principio de la estrategia abierta:

- Inclusivo (no sólo interviene biblioteca, también otros servicios UMA, grupos de interés -PDI, alumnos...- y organizaciones o instituciones -Rebiun, CBUA, proveedores...- con los que tenemos relación.
- Transparente en todas las fases del proceso, de los datos utilizados...
- Utilización de TIC para la participación y elaboración.

Fases:

1. Identificación del **mandato organizativo** de la BUMA.
2. Clarificación del **propósito y misión** y de **los valores** de la BUMA.
3. Análisis y priorización de sus **grupos de interés**.
4. Análisis del entorno (**Diagnóstico FODA**).
5. Identificación de las cuestiones estratégicas: **Metas**.
6. **Distribución de la matriz FODA en las metas**.
7. Formulación de los **objetivos generales**.
8. Establecimiento de la **visión**.
9. **Despliegue, seguimiento y evaluación del Plan**.

MANDATO ORGANIZATIVO

La Biblioteca universitaria es un servicio de la UMA que apoya el aprendizaje, la docencia, la investigación, la gestión y la formación continua en el ámbito universitario y en la sociedad en su conjunto.

Para ello, gestiona y facilita el acceso a los recursos de información, prestando especial atención a la difusión en abierto de la ciencia y la investigación, a la colaboración, a la innovación y a la sostenibilidad, con criterios de calidad, mejora continua y atención a la diversidad.

PROPÓSITO Y MISIÓN

La BUMA tiene como propósito y misión gestionar y facilitar el acceso a los recursos de información para apoyar el aprendizaje, la docencia, la investigación, la creación y transferencia del conocimiento y la cultura, a la comunidad universitaria, a otros grupos de interés y a la sociedad en su conjunto. Todo ello, mediante los mejores servicios y productos, propios y colaborativos, adaptados a sus necesidades y expectativas, gestionados por un equipo de profesionales con la aplicación de principios de calidad y transparencia encaminados a la búsqueda de la excelencia, para contribuir al cumplimiento de los fines y principios de la Universidad de Málaga.

VALORES

VALORES PASADOS O PRESENTES QUE REPRESENTEN A LA BUMA:

- 1. Servicio público.** Garantizando el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la Comunidad Universitaria y de la ciudadanía, respeto a la libertad intelectual y a los derechos de la privacidad de las personas, la confidencialidad y la propiedad intelectual.
- 2. Profesionalidad.** Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la Comunidad Universitaria en particular y de la sociedad en general.
- 3. Orientación al usuario.** Orientar el servicio a las necesidades y expectativas de los usuarios.
- 4. Innovación y Mejora continua.** En los procesos y en los servicios adaptándose y buscando continuamente al cambio y la mejora en los servicios y productos ofrecidos, procurando plena satisfacción de sus usuarios y de la ciudadanía en la búsqueda de la excelencia.
- 5. Compromiso institucional y social.** Comprometida con la Universidad de Málaga y la consecución de sus resultados, así como con el medio ambiente y la sociedad.

VALORES DE FUTURO QUE REPRESENTEN A LA BUMA:

- 1. Dinamismo:** Para estar despiertos ante el mundo que nos rodea, ser agentes del mismo y a la vez saber adaptarnos y dar respuesta, de forma ágil, tanto a los cambios que se producen como a las nuevas necesidades que de ellos se derivan.

- 2. Sostenibilidad.** Se trata de favorecer un desarrollo sostenible y corresponde apoyar, difundir y seguir los principios establecidos en la Agenda 2030, vigilar y evitar los impactos negativos del funcionamiento de las bibliotecas en materia social, ambiental y económica, y a tratar de convertirlos en beneficiosos para la sostenibilidad a largo plazo del mundo y la humanidad.
- 3. Comunicación.** Buscar la cohesión, compartir conocimiento y coordinación del personal de la Biblioteca, así como la proyección a los usuarios, la comunidad universitaria, otras instituciones y organizaciones, a la profesión bibliotecaria y a la sociedad en general.

GRUPOS DE INTERÉS

Se han identificado todos los grupos de interés. En el presente Plan se presentan, por su importancia, los grupos de interés clave (nivel 1).

Nivel 1 Grupos de interés clave

1.1. Usuarios miembros de la UMA

- PDI UMA
- Personal de Biblioteca
- Doctorandos
- Alumno de máster
- Estudiantes grado (incluye alumnos de TFG)
- Estudiantes de movilidad (Erasmus...)
- Discapacidad

1.2. Servicios de la UMA

- EVLT
- SCI
- SPYDUM
- Servicio de Formación

1.3. Usuarios externos

- Proveedores
- Bibliotecas universitarias españolas

1.4. Organizaciones externas

- REBIUN
- CBUA
- Asociaciones bibliotecarias
- Academia Malagueña de Ciencias

ANÁLISIS DEL ENTORNO - DIAGNÓSTICO FODA

1. Fortalezas de la BUMA:

1	Muy buena valoración del personal por parte de los usuarios.
2	Plan de formación de usuarios (evidenciado en sus encuestas).
3	Amplia colección de recursos de información.
4	Mejoras en la prestación y adaptación de servicios a las nuevas necesidades de los usuarios (tecnoteca, guías temáticas y de recursos...).
5	Presencia de la BUMA en redes y consorcios. Cooperación.
6	Amplia oferta en horarios de apertura.
7	Proceso de obtención de la percepción (encuestas) sistematizado y consolidado (clima, satisfacción de usuarios, whatsapp, quejas, cursos, etc.).
8	Comunicación: herramientas de comunicación con el usuario y comunicación a la profesión.

2. Oportunidades del entorno:

1	Tendencia a potenciar los proyectos cooperativos, coordinados y colaborativos (REBIUN, CBUA, Dialnet, Licencias nacionales...).
2	Nuevos edificios de la UMA (ampliación de m2 disponibles para bibliotecas, depósito de desfasados...).
3	Apoyo tecnológico del SCI y EVLT.
4	Mejora de la página web de la UMA.
5	Apoyo formativo a través del Servicio de Formación.
6	Plan S y normativas relacionadas con el acceso abierto de publicaciones científicas.
7	Agenda 2030. Sostenibilidad.
8	Movimiento hacia la disposición de materiales docentes en abierto.

3. Debilidades de la BUMA:

1	No tener informáticos en plantilla y depender del SCI y EVLT.
2	Renovación de equipamiento e incorporación de nuevas TICs.

3	Instalaciones desfasadas y de difícil remodelación.
4	Reglamento de la BUMA.
5	Procesos: dificultad para actualizar manuales, para mantener la homogeneidad.
6	Falta de implicación de parte de la plantilla en los proyectos generales.
7	Poca influencia sobre algunos servicios de la UMA.
8	Actualización de las competencias profesionales.
9	Falta de personal en los servicios centralizados.
10	Detección necesidades de los investigadores y Servicios específicos de apoyo a la investigación.

4. Amenazas del entorno:

1	Riesgos de dejar de ser intermediarios de la información.
2	Crisis económica (posible repercusión en presupuestos, ofertas públicas...).
3	Instalaciones anticuadas que impiden algunos servicios.
4	Servicios propios asumidos por otros servicios universitarios: bibliometría, formación de usuarios, asesoramiento en derechos de autor o plagio, CRIS, repositorio, etc.
5	Falta de planes de crecimiento, renovación y promoción de la plantilla.
6	Desfase de las TICs que provoca la dificultad para estar al día o que requieren una inversión fuerte y pronto queda obsoleta o superada por otra.
7	Descenso del número de estudiantes.
8	Adaptación a la legislación: derechos de autor, propiedad intelectual, protección de datos...

IDENTIFICACIÓN DE LAS CUESTIONES ESTRATÉGICAS

METAS:

1. Colaboración y proyección de la Biblioteca.

Representará la disponibilidad a asumir un mayor compromiso en los proyectos cooperativos y coordinados con el objeto de conseguir mayores beneficios para todos los implicados y especialmente para sus grupos de interés. Estas y otras acciones adicionales, reforzarán la imagen de marca y ayudarán a demostrar el valor de la Biblioteca para la Universidad y la sociedad.

2. Apoyo a la innovación docente y al acceso al conocimiento.

Se potenciará el papel de la Biblioteca en el “apoyo a la innovación docente y al acceso al conocimiento”; para llevarla a efecto se potenciará el papel de la Biblioteca como agente de apoyo a la innovación docente, a la investigación y a la actividad cultural de la Universidad. Dicho rol se sustentará en el uso de la información a través de los modelos de ciencia abierta, materiales docentes en abierto y conocimiento en general en abierto, encaminados a la generación de nuevos productos y servicios que sirvan para proporcionar un mejor acceso y uso de la información que se genere en la institución y a facilitarle los externos.

3. Valor sostenible.

Se incorporará en respuesta a los retos a los que hoy se enfrenta el mundo y que remite a la importancia de reducir y evitar los impactos social, ambiental y económicamente negativos de la Biblioteca sobre la sostenibilidad del planeta y de la humanidad.

4. Gestionar el funcionamiento y la transformación.

Se concebirá como motor para gestionar los cambios continuos que se producen, tanto dentro como fuera de la organización, para adaptarse a las necesidades de hoy y prepararse para el futuro a través de la innovación, la tecnología, los datos, la información, el conocimiento y la utilización adecuada de recursos, con el objeto de lograr con éxito la eficiencia y responder a las necesidades de los grupos de interés.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRIZ FODA EN LAS METAS

META 1. Colaboración y proyección de la Biblioteca

FORTALEZAS	F5 Presencia de la BUMA en redes y consorcios. Cooperación. F8 Comunicación: herramientas de comunicación con el usuario y comunicación a la Profesión.
OPORTUNIDADES	O1 Tendencia a potenciar los proyectos cooperativos, coordinados y colaborativos (REBIUN, CBUA, Dialnet, Licencias nacionales...). O4 Mejora de la página web de la UMA.
DEBILIDADES	D7 Poca influencia sobre algunos servicios de la UMA
AMENAZAS	

META 2. Apoyo a la innovación docente y al acceso al conocimiento

FORTALEZAS	F2 Plan de formación de usuarios (evidenciado en sus encuestas). F3 Amplia colección de recursos de información. F4 Mejoras en la prestación y adaptación de servicios a las nuevas necesidades de los usuarios (tecnoteca, guías temáticas y de recursos...).
OPORTUNIDADES	O6 Plan S y normativas relacionadas con el acceso abierto de publicaciones científicas. O8 Movimiento hacia la disposición de materiales docentes en abierto.
DEBILIDADES	D10 Detección necesidades de los investigadores y Servicios específicos de apoyo a la Investigación.
AMENAZAS	A1 Riesgos de dejar de ser intermediarios de la información. A4 Servicios propios asumidos por otros servicios universitarios: bibliometría, formación de usuarios, asesoramiento en derechos de autor o plagio, CRIS, repositorio, etc.

META 3. Valor sostenible

FORTALEZAS	F7 Proceso de obtención de la percepción (encuestas) sistematizado y consolidado (clima, satisfacción de usuarios, whatsapp, quejas, cursos, etc.).
OPORTUNIDADES	O7 Agenda 2030. Sostenibilidad.
DEBILIDADES	D3 Instalaciones desfasadas y de difícil remodelación.
AMENAZAS	A3 Instalaciones anticuadas que impiden algunos servicios.

META 4. Gestionar el funcionamiento y la transformación

FORTALEZAS	F1 Muy buena valoración del personal por parte de los usuarios. F6 Amplia oferta en horarios de apertura.
OPORTUNIDADES	O2 Nuevos edificios de la UMA (ampliación de m2 disponibles para bibliotecas, depósito de desfasados...). O3 Apoyo tecnológico del SCI y EVLT. O5 Apoyo formativo a través del Servicio de Formación.
DEBILIDADES	D1 No tener informáticos en plantilla y depender del SCI y EVLT. D2 Renovación de equipamiento e incorporación de nuevas TICs. D4 Reglamento de la BUMA. D5 Procesos: dificultad para actualizar manuales, para mantener la homogeneidad. D6 Falta de implicación de parte de la plantilla en los proyectos generales. D8 Actualización de las competencias profesionales. D9 Falta de personal en los servicios centralizados.

AMENAZAS	<p>A2 Crisis económica (posible repercusión en presupuestos, ofertas públicas...).</p> <p>A5 Falta de planes de crecimiento, renovación y promoción de la plantilla.</p> <p>A6 Desfase de las TICs que provoca la dificultad para estar al día o que requieren una inversión fuerte y pronto queda obsoleta o superada por otro.</p> <p>A7 Descenso del número de estudiantes.</p> <p>A8 Adaptación a la legislación: derechos de autor, propiedad intelectual, protección de datos...</p>
-----------------	--

METAS Y OBJETIVOS GENERALES

OBJETIVOS GENERALES:

META 1. Colaboración y proyección de la Biblioteca

- Fomentar y ampliar la mayor implicación en proyectos cooperativos, coordinados y colaborativos.
- Mejorar de la página web y las herramientas de comunicación.
- Fomentar las relaciones de colaboración con servicios de la UMA.
- Potenciar la comunicación con el usuario.
- Potenciar la comunicación a la profesión y participar en reconocimientos.
- Potenciar la confianza en la Biblioteca por parte de los usuarios aprovechando la muy buena valoración del personal que tienen ellos.

META 2. Apoyo a la innovación docente y al acceso al conocimiento

- Aplicar el Plan S y normativas relacionadas con el acceso abierto de publicaciones científicas.
- Apoyar la disposición de materiales docentes en abierto.
- Implementar nuevos servicios específicos de apoyo a la investigación adaptados a las necesidades.
- Potenciar el papel intermediario de la Biblioteca entre el conocimiento y los usuarios.
- Reforzar en la Biblioteca nuevos servicios adaptados a las nuevas necesidades de los usuarios (tecnoteca, guías temáticas y de recursos...) o reformular tradicionales (bibliometría, formación de usuarios, asesoramiento en derechos de autor o plagio, CRIS, repositorio, etc.).
- Ampliar el Plan de formación de usuarios a otras necesidades (emprendimiento...).
- Revisar sistemáticamente la colección de recursos de información y su posible ampliación.

META 3. Valor sostenible

- a. Revisar los procesos y procedimientos, con especial atención a los objetivos de la Agenda 2030, desde la perspectiva de la sostenibilidad.
- b. Identificar las instalaciones desfasadas y de difícil remodelación y plantear alternativas con nuevos edificios.
- c. Analizar la repercusión de la crisis económica y el descenso del número de estudiantes en la BUMA.
- d. Potenciar la apertura de la BUMA a la sociedad en consonancia con la de la UMA.

META 4. Gestionar el funcionamiento y la transformación

- a. Promover el apoyo tecnológico del SCI e EVLT.
- b. Promover el apoyo formativo a través del Servicio de Formación.
- c. Aprobar el Reglamento de la BUMA.
- d. Promover la implicación de la plantilla en los proyectos generales.
- e. Actualizar las competencias profesionales.
- f. Elaborar un Plan de crecimiento, renovación y promoción de la plantilla, con especial atención a los servicios centralizados y a las necesidades de la biblioteca online.
- g. Potenciar servicios de la Biblioteca sobre legislación: derechos de autor, propiedad intelectual, protección de datos...
- h. Analizar la oferta de horarios de la Biblioteca.
- i. Renovar el equipamiento e incorporación de nuevas TICs. Elaborar un Plan de actualización de las TICs: reposición y/o TICs alternativas.
- j. Revisar, mejorar y mantener el proceso de obtención de la percepción (encuestas) sistematizado y consolidado (clima, satisfacción de usuarios, whatsapp, quejas, cursos, etc.).

VISIÓN

En el contexto de su propósito y misión, la Biblioteca quiere:

- Ser una biblioteca conectada con las necesidades de la Universidad de Málaga, con sus grupos de interés, y con la sociedad en su conjunto; y ampliamente conocida por éstos.
- Ser una Biblioteca enfocada en el servicio, que valora la diversidad, la inclusión y la importancia de ofrecer espacios públicos agradables que permitan un aprendizaje accesible para todos.
- Ser una Biblioteca que apoya el desarrollo intelectual y la generación, transmisión y visibilidad del conocimiento, por medios de recursos de información innovadores, especialmente en soporte digital.
- Ser una Biblioteca que consolida la colaboración y las alianzas, para avanzar y progresar en los servicios ofrecidos, el compromiso social y la sostenibilidad.
- Ser una Biblioteca adaptada a los permanentes cambios tecnológicos.

- Ser una Biblioteca comprometida con el acceso libre y equitativo a la información y al conocimiento, que colabora en la sensibilización y la formación en la ciencia abierta y en la promoción de comportamientos éticos en la investigación.
- Ser una Biblioteca cuyo personal comparta el deseo de ser más proactivo en su enfoque, de estar más abierto a la innovación y dispuesto a abandonar prácticas obsoletas o restrictivas.
- Ser una Biblioteca cuyo personal está atento a la calidad y a la eficiencia, que trabaja en equipo y potencia el trabajo individual.
- Ser una Biblioteca que en la consecución de las funciones y fines de la Universidad de Málaga colabora en la cultura emprendedora, la innovación y la internacionalización.
- Ser una Biblioteca que se gestiona a través de un modelo que asegura su sostenibilidad y eficiencia en el uso de los recursos de la Institución.

DESPLIEGUE, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

1. Trasladar el Plan al Vicerrectorado de Investigación y a la Junta Técnica.
2. Constituir Grupos de Trabajo por cada meta para realizar el despliegue (definición de objetivos específicos y puesta en marcha de los proyectos).
3. Encomendar al Grupo de Trabajo Plan D-20(1) el seguimiento y evaluación del Plan.

GRUPO DE TRABAJO PLAN D-20(1)

Gregorio García Reche. Presidente.
María Victoria González Rebolledo. Secretaria.
María José Casado Cañero.
Ana García Ferrer.
M^a Ángeles Morales Cáceres.
Salvador Trujillo Santamaría.
Ana Robles Anaya.

Toda la documentación elaborada por el grupo, así como las actas de las reuniones, se encuentran disponibles en el Campus virtual. Unidad Funcional Biblioteca Universitaria:

<https://colaboracion.cv.uma.es/course/view.php?id=37¬ifyeditingon=1>